



RESOLUCION N° 212/04

VISTO

La realización de la VIII Olimpiada Iberoamericana de Física realizada en Brasil y la Instancia Nacional de la misma que se llevó a cabo en esta ciudad de Córdoba; y

CONSIDERANDO

Que el personal incluido en la presente resolución debió, como carga anexa a las funciones propias de cargo que revista en esta Facultad, realizar distintas actividades, como entrenadores de estudiantes unos, como correctores de pruebas otros y como apoyo administrativo el resto, a lo largo de todo el año 2004;

Que corresponde abonar al personal una retribución por esas tareas complementarias, que fueron hechas fuera del horario habitual de trabajo;

Que se cuenta con recursos provenientes de un Subsidio que otorgó el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología para apoyar las actividades que demande la realización de las citadas instancias de la Olimpiada de Física;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar asignaciones complementarias para el mes de octubre, por mayor extensión horaria al siguiente personal, disponiendo el pago del monto que en cada caso se indica, incluyendo el Sueldo Anual Complementario que le pudiera corresponder.

Legajo 13.291	EVEQUOZ, Omar	\$ 1050.-
Legajo 37.026	AGUIRRE VARELA, Guillermo	\$ 800.-
Legajo 11.733	PRATO, Domingo	\$ 1000.-
Legajo 26.842	STUTZ, Guillermo	\$ 1000.-
Legajo 24.919	PURY, Pedro	\$ 335.-
Legajo 21503	LAMBERTI, Pedro Walter	\$ 170.-
Legajo 12.274	GARCIA SOLA, Marta Elena	\$ 400.-
Legajo 38.758	RIBONE, Laura Evangelina	\$ 400.-
Legajo 39193	GUZMAN, Nancy Marina	\$ 400.-

ARTICULO 2º: Imputar el egreso en las partidas que corresponda con cargo a las partidas que correspondan del Fondo Universitario 2004 –Remanente Olimpiada Argentina de Física-.

ARTICULO 3º: Comuníquese y archívese.-

CORDOBA, 15 de octubre de 2004.

  
Dr. MIGUEL A. RE  
Secretario General Fa.M.A.F.

  
Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa. M.A.F.